



Fecha Aprobación:  
**07/11/2015**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO CIVIL BIENES I

**Código:** CJU0026

**Créditos:** 5

**Nivel:** 5

**Paralelo:** A5-DER

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

**Total de horas:** 80

**Profesor:** JARA REYES CARLOS SANTIAGO

**Correo electrónico:** sjara@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

CJU0129 TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos regímenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

### 3. Contenidos

#### **01. Aspectos Introductorios**

01.01. Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro II del Código Civil (1 horas)

#### **02. El Patrimonio**

02.01. Noción y Caracteres del Patrimonio; Teoría subjetiva y Teoría objetiva (1 horas)

02.02. Casos especiales en la Legislación Ecuatoriana: La propiedad fiduciaria.- La herencia yacente.- El concurso de acreedores. (4 horas)

02.03. El patrimonio familiar (4 horas)

#### **03. Bienes**

03.01. Noción: Bienes y Cosas (1 horas)

03.02. Clasificación

03.02.01. Criterios de clasificación (1 horas)

03.02.02. Bienes muebles e inmuebles (1 horas)

03.02.03. Bienes tangibles e intangibles / genéricas y específicas (1 horas)

03.02.04. Universalidades: Clases (1 horas)

03.02.05. Bienes principales y accesorios (1 horas)

03.02.06. Bienes fungibles y no fungibles / consumibles y no consumibles (1 horas)

03.02.07. Bienes divisibles e indivisibles (1 horas)

03.02.08. Bienes presentes y futuros (1 horas)

03.02.09. Bienes apropiables y no apropiables / comerciables e in comerciables / alienables y no alienables (1 horas)

03.02.10. Bienes nacionales y bienes particulares / Bienes fiscales (2 horas)

04.02.02. El principio de inviolabilidad de la propiedad (1 horas)

03.02.11. Bienes comunes y bienes sin dueño (1 horas)

#### **04. El Dominio**

04.01. El derecho de dominio: Noción.- Reseña histórica.- Doctrinas (2 horas)

04.02. Contenido y características del derecho de dominio

04.02.01. Contenido y alcance (facultades y límites del derecho de dominio) (3 horas)

04.02.03. El dominio o propiedad en el marco constitucional (1 horas)

04.03. La posesión

04.03.01. Noción y aspectos introductorios (1 horas)

04.03.02. Teorías sobre la posesión: el caso del Código Civil Ecuatoriano (2 horas)

04.06. La propiedad de extranjeros (1 horas)

04.03.03. Análisis de la regulación del Código Civil y análisis de casos (7 horas)

04.04. El Dominio Estatal (2 horas)

04.05. La copropiedad (comunidad) (2 horas)

04.07. El dominio fiduciario (1 horas)

#### **05. Los modos de adquirir el dominio**

05.01. Concepto y ámbito de acción (1 horas)

05.02. Clasificación de los modos de adquirir el dominio (2 horas)

05.03. El título y el modo

05.03.01. Noción y análisis (2 horas)

05.03.02. El título como antecedente (3 horas)

05.03.03. La ley como modo especial (1 horas)

#### **06. La Ocupación como modo de adquirir el dominio**

06.01. Concepto, elementos y requisitos (1 horas)

06.02. Bienes susceptibles de ocupación (1 horas)

06.03. Clases de ocupación: Análisis (6 horas)

06.04. Análisis de casos y sentencias (3 horas)

#### **07. La Accesión como modo de adquirir el dominio**

07.01. Concepto, elementos, requisitos y características como modo de adquirir el dominio (1 horas)

- 07.02. La accesión de frutos o discreta (1 horas)
- 07.03. La Accesión propiamente tal o continua
- 07.03.01. El aluvión (1 horas)
- 07.03.02. La avulsión (1 horas)
- 07.03.03. Mutuación del cauce o álveo (1 horas)
- 07.03.04. Formación de nueva isla (1 horas)
- 07.03.05. La adjunción (2 horas)
- 07.03.06. La Especificación (2 horas)
- 07.03.07. La Mezcla (1 horas)
- 07.03.08. La Edificación (1 horas)
- 07.03.09. La plantación (1 horas)
- 07.03.10. La Siembra (1 horas)

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
- ¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con el derecho de dominio, su alcance y los modos de adquirirlo.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
- ¿ Realizar análisis eficientes de los problemas jurídicos planteados.	- Evaluación escrita - Investigaciones
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
- ¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, en relación con el derecho de dominio.	- Evaluación oral - Investigaciones - Evaluación escrita
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b>	
- ¿ Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia del dominio.	- Evaluación oral - Investigaciones
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
- ¿ Conocer los principios y normas sobre el dominio en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado.	- Investigaciones - Evaluación escrita - Evaluación oral

## Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Prueba escrita en base de reactivos y desarrollo de conceptos.	Capítulos I, II y III	APORTE I	9,00	14 de noviembre
Evaluación oral	Sobre temas previamente determinados y solución de casos, en base de preguntas formuladas en clase	Capítulos I, II,y III	APORTE I	1,00	Durante el ciclo
Investigaciones	Trabajo de investigación sobre un tema determinado por el profesor; será presentado por escrito.	Capítulos IV y V	APORTE II	3,00	15 de diciembre
Evaluación escrita	Prueba escrita en base de reactivas y desarrollo de conceptos	Capítulos IV y V	APORTE II	6,00	15 de diciembre
Evaluación oral	Sobre temas previamente determinados y solución de casos, en base de preguntas formuladas	Capítulos IV y V	APORTE II	1,00	Durante el ciclo
Evaluación escrita	Prueba escrita en base de reactivos y desarrollo de conceptos.	Capítulos VI y VII	APORTE III	8,00	15 de enero
Evaluación oral	Sobre temas previamente determinados y solución de casos, en base de preguntas formuladas	Capítulos VI y VII	APORTE III	2,00	Durante el ciclo
Evaluación oral	Evaluación en base de tesis propuestas.	Capítulos del I al VII	EXAMEN FINAL	20,00	Conforme el horario determinado por la Facultad.

## Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones, conocer y analizar las normas y sentencias relacionadas con las mismas; y, aplicarlas a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones.

## Criterios de Evaluación

Las evaluaciones escritas se realizarán en base a reactivos, desarrollo de temas propuestos y solución de casos. Mientras que las evaluaciones orales que evaluarán los temas tratados en la clase anterior y tareas enviadas a casa se realizarán mediante sorteo; si un estudiante no se encontrare en clase se le asignará la mínima nota.

Los trabajos escritos y solución de casos se desarrollarán desde un ámbito normativo, doctrinario y jurisprudencial en su desarrollo se aplicarán las reglas del sistema MLA o APA a elección del estudiante. Además deberán ser realizadas en computador en letra de tamaño 12, espacio simple bajo la modalidad de ensayo.

Todo trabajo debe tener obligatoriamente la cita de los autores consultados y su bibliografía. El trabajo que se detecte ser copia tendrá como nota cero, y sin posibilidad de recuperación.

La copia y el plagio serán sancionados.

Los parámetros de la evaluación son la pertinencia, análisis, profundidad y extensión.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carrión Eguiguren, Eduardo.(1982). Curso de derecho civil: de los bienes. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/27446 /2.
- Rojina Villegas, Rafael.(1985). Derecho civil mexicano: bienes, derechos reales y posesión (T3). México: Porrúa. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/29516.

#### BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Larrea Holguín, Juan.(2005). Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana. Ecuador: Fundación Ecuatoriana Andrés Bello. Profesor.
- Planiol & Ripert.(2002). Derecho Civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Ravinovich-Berkman, Ricardo.(2001). Derecho Romano. Buenos Aires: Editorial Astrea. Profesor.
- Rozas Vial, Fernando.(2013). Los Bienes. Chile: LexisNexis. Profesor.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Ediciones Legales. Fielweb. Universidad del Azuay.
- Vlex. Vlex. Web Uda.

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **07/11/2015**

**APROBADO**